

El Consell de Formentera ha celebrado hoy jueves el Pleno ordinario del mes de marzo, una sesión donde ha destacado la aprobación por unanimidad de todos los grupos la propuesta de aprobación de las bases reguladoras de la acción concertada entre el Consell Insular de Formentera y la Asociación Cultural Audiovisual de Formentera (ACAF) para la producción de contenidos de la emisora pública insular Radio Isla. De esta manera, se apoya un medio de comunicación público, independiente y de calidad para que los residentes en Formentera puedan tener conocimiento de las noticias y actividades que ocurren en la isla.

Otras proposiciones

El Pleno del Consell también ha aprobado, con el apoyo de todos los grupos excepto el PP, que se abstuvo, la propuesta de Gent per Formentera (GxF) relativa a solicitar al Gobierno central la revisión de las pensiones para que aumenten en función de la subida del IPC.

Asimismo, también se ha dado el visto bueno a otra propuesta del PSOE que pedía la derogación de la llamada Ley Montoro y la posibilidad de que las administraciones locales puedan invertir su superávit y contratar nuevos funcionarios. Esta propuesta se ha aprobado con el voto positivo de GxF, PSOE y Compromís, mientras que el PP se ha abstenido.

Comparecencia

Para finalizar la sesión plenaria, la consellera de Bienestar Social, Vanessa Parellada, ha hecho un balance de su acción de gobierno durante el pasado 2017, destacando la voluntad de su área para seguir ayudando a las familias y trabajando por las personas más vulnerables: atendiendo las mayores y dependientes, protegiendo las menores, diseñando nuevas políticas de juventud, dando visibilidad e integrando las que tienen discapacidad y avanzando en materia de igualdad. Asimismo, desde Bienestar Social se proponen continuar creando oportunidades de formación, empleo y ayuda a las personas recién llegadas para integrarse en Formentera.

En materia de Recursos Humanos, Parellada ha resaltado que se encuentran de lleno en una etapa de consolidación, dando continuidad al trabajo con los sindicatos con la prioridad de ordenar, regular y gestionar directamente con convocatorias propias las nuevas incorporaciones, unas incorporaciones que se podrán consultar en la web de Consell.

La consellera ha dado cuenta también de la inversión en nuevos equipamientos. Por un lado, el tanatorio ya se está construyendo, y por otro lado, la futura residencia está en vías de licitación.